San Lorenzo, 26 de abril de 2023

Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Pubicas
Presente

Me dirijo a usted en referencia al proceso de contratación **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2023 ADQUISICION Y RECARGA EXTINTORES - ID 430526** a fin de efectuar las fundamentaciones de la adopción de la modalidad de **CONTRATO ABIERTO**, para el llamado de referencia.

En primer lugar, cabe señalar, que el llamado de referencia será realizado en el marco las acciones de prevención de incedios, adquirirendo nuevos exitintores para las dependencias que lo precisan como así también efectuar la recarga correspondiente.

Las cantidades necesarias en cuanto a los artículos, no pueden ser definidas con exactitud, en razón a la constante demanda en las distintas dependencias como ser oficinas, ciclovía municipal, mercado municipal, teatro y otras dependencias, como así también los vehículos y equipos de transporte.

En consecuencia, se considera prudente adoptar la modalidad de ***contrato abierto, por montos mínimos y máximos***, a fin de contar con un sistema flexible de suministro, para dar cobertura a las necesidades, cumpliendo así con los principios de Economía y Eficiencia consagrados en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por tanto, solicito sus buenos oficios a fin de que el llamado de referencia pueda ser difundido a través del SICP, a fin de efectuar los procedimientos de rigor y así cumplir con las metas institucionales establecidas.

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

U.O.C.
Juriana Villamayor de Duarte
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo